

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 13

En Samo Alto, a las catorce cincuenta y cinco horas de este día martes seis de mayo del año dos mil catorce, en el salón de sesiones del Municipio, el Alcalde señor Gary Valenzuela Rojas, en su calidad de presidente, declara abierta la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Río Hurtado, ante la presencia de los Concejales señores: Solano de la Rivera Cortes, Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla.

Sirve de Secretario y Ministro de Fe, en calidad de subrogante don Freddy Aguirre Miranda. De secretaria de sala se desempeña la funcionaria Clarina Santander S.

Tabla a tratar:

- 1.- Entrega actas sesiones ordinarias N°s. 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
- 2.- Correspondencia recibida y despachada.
- 3.- Resolución sobre incorporación plena a la AMUCH.
- 4.- Propuesta modificación Reglamento Interno DAEM.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Temas Varios.

Desarrollo de la sesión:

1.- Conforme al orden de la Tabla, se proceda a entregar las actas de las sesiones ordinarias N°s 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

2.- Correspondencia recibida y despachada.

Recibida.

No se registra documentación.

Despachada.

- Memo N° 066 del 24.04.14., de Secretario Municipal dirigido al Encargado de la Unidad de Control solicitando, a propósito de la aprobación del P.M.G.M. ejecutado el 2013, copia de acta de cualquiera de las reuniones de coordinación entre los departamentos municipales, copia del informe construcción sede social de Parral Viejo y acta de la supervisión de cualquiera de las organizaciones comunitarias a las que se efectuó revisión de los libros de tesorería.

- Memo N° 065 del 24.04.14., de Secretario Municipal dirigido al Sr. Alcalde: comunicándole que no ha dado respuesta a diversas solicitudes que el Concejo ha tratado en sesiones anteriores.

- Memo N° 067 del 28.04.14., del Secretario Municipal dirigido al Sr. Alcalde, por el cual solicita intervención municipal, para solucionar el problema que existe con respecto al lugar de pago en Pichasca, debido a que el Club Deportivo se negó a prestar la sede a la caja pagadora.

3.- Resolución sobre incorporación plena a la AMUCH.

Referente a este tema, el Sr. Alcalde señala que ya se cuenta con el consentimiento del Concejo Municipal. Reconoce que hubo un error de interpretación del documento que ellos enviaron. En lo relativo al pago, indica que primero la asociación tiene que constituirse para recién tener claro cuánto tiene que cancelar cada municipio asociado, por lo tanto mientras no se haga la elección de la directiva, todavía no puede tomarse el acuerdo para establecer el monto.

4.- Propuesta modificación Reglamento Interno DAEM.

Se presenta Memo N° 11 de fecha 04.04.14., por el cual el Sr. Alcalde solicita aprobar la modificación propuesta al Reglamento de Funcionamiento Interno del Depto. de Educación Municipal, referente a la incorporación de sanciones, para los funcionarios dependientes del DAEM, que hayan incumplido sus obligaciones funcionarias.

En consecuencia, de manera unánime se ACUERDA: DIFERIR la aprobación de las modificaciones propuestas a dicho reglamento interno, para la próxima sesión, con el propósito de ser analizadas por los Sres. concejales.

5.- Seguimiento de Acuerdos.

- Primeramente el Sr. Alcalde señala que en las carpetas de cada uno, se incorporó la información de los subsidios postulados.

Observando los datos, la concejal Olivares menciona que habían pedido un listado con los nombres de las personas postulantes y la situación de cada una.

- Referente al oficio para la Municipalidad de Ovalle, solicitando el retiro de la basura, el Sr. Alcalde señala que para sensibilizar el asunto, estuvo conversando con la autoridad, lo cual se reforzará con el oficio que se envió, para que entienda como afectan esos basurales a Río Hurtado, existiendo disposición en todo caso del Sr. Alcalde de la comuna de Ovalle, cosa que también ratificará el día del acto de aniversario de Río Hurtado.

- En cuanto al despacho noticioso que estaba pendiente, el concejal Anjel dice que vía correo recibió el despacho de la visita de la Seremi M.O.P. y además la noticia aparecida en el periódico regional.

- Respecto a los micros basurales de la comuna, el Edil señala que la gente no está interpretando la ordenanza como corresponde, porque en las reuniones de juntas de vecinos han pedido que sea leída. Subrayando la concejal Carmona que esta ordenanza no ha llegado a todas las juntas vecinos, especialmente a las del sector de secano, tampoco en las escuelas, siendo que el profesor podría colaborar en la difusión cuando hace reuniones de apoderados.

Opina el Sr. Alcalde que mejor sería que la encargada de la oficina Medio Ambiental hiciera reuniones con todas las organizaciones para explicar en detalle la ordenanza, ya que en algunos casos la gente no cree que hay una ordenanza que regulará temas ambientales en la comuna.

El concejal Anjel comenta que participó en la última reunión del Comité Comunal Medio Ambiental, donde estuvieron hablando esto mismo con la funcionaria Pia Cariqueo y los demás integrantes del Comité, adonde se acordó agendar cuatro reuniones con diferentes juntas de vecinos, ya que estas mismas solicitaron hacer una reunión abierta y al parecer también se hará con los alumnos y apoderados.

Referente a lo mismo, el Sr. Carvajal señala que en una sesión anterior, pidieron que la encargada de Medio Ambiente, concurre a la sesión a explicar las estrategias que está empleando para difundir la ordenanza a la comunidad. Similar opinión expresan las concejalas Olivares y Carmona.

A propósito del tema, por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR al Sr. Alcalde que disponga la concurrencia de la funcionaria doña Pia Cariqueo, en la sesión del 13 de mayo, para abordar temas, entre otros, relacionados con la ordenanza.

A continuación y por otra parte, el Sr. Alcalde, lee el correo electrónico recibido de Vialidad, relacionado a la construcción de badenes hechos en La Huerta, informando que el badén ubicado a la altura del kilómetro 3.620, se reparó el relleno de salida del badén y además los sectores que tenían piedras sueltas, al badén ubicado en el kilómetro 4.700, informa que le repararon los sectores con piedras sueltas, al badén existente a la altura del kilómetro 11 320, le repararon la mitad, por lo tanto coordinarán en la próxima semana la evaluación de los sectores ya reparados, de manera de terminar dichos trabajos. Aclara el secretario que este documento corresponde a la comunicación que hizo la empresa GESA con el Inspector Fiscal, que le llegó también a su correo.

Interviniendo el concejal Carvajal señala que el Director Regional de Vialidad quedó de informar sobre este asunto, previo envío de documento de la alcaldía, a su vez le dice al Sr. Alcalde que tiene que pedir el informe del Director Regional.

Con respecto a envío de documento a Seremi de Obras Públicas, con opinión del Concejo sobre lo tratado en su visita, el sr. Alcalde informa que a través del Jefe de Gabinete, se pidió una audiencia con la Sra. Intendente y están a la espera que confirme la fecha.

En tanto, el concejal Carvajal dice que otro de los temas pendientes tiene que ver con los despachos que prensa hizo sobre la visita de la Seremi M.O.P., que aún no tienen respuesta escrita, solamente hoy apareció un correo, que leyó antes de la sesión, pero no llegó informe por escrito para haberlo analizado, dado que el periodista abordó esta noticia en carácter muy general, ya que si los analizan bien, no dice nada, en circunstancias que la Seremi en su visita hizo compromisos y hubo afirmaciones.

Haciendo observaciones al informe, el Sr. Carvajal manifiesta que solo para cumplir con el Concejo, el funcionario envió la información por correo hoy. A la vez lee la comunicación la cual dice que incluye el comunicado de radio, respecto a minuta que realizó el Concejal y que estaría completa, solo falta abordar la señalética y la barrera de protección en el tramo de Samo Alto – Andacollo. Argumentando el Sr. Carvajal que sabe muy bien cuál fue la idea cuando redactó el documento, no lo quiso tocar, porque encontró que había que hacerlo, pero lo que puso y que era más importante fue el ensanche del camino en el tramo “Mala Ladera” y Cuesta de Piedras, que quedaron de hacer ahora, también el recapado asfáltico, obviamente sabe que se demora y a lo mejor

cuando dijo en abril era la propuesta pública, por lo tanto si piensan entre los meses de mayo y/o junio, tendrían que ponerse en alerta para ver si está sucediendo algo, pero en el fondo lo que quiere decir es que el despacho del periodista lo hizo para cumplir con el Concejo y a última hora, cuando tenía que haber hecho un informe escrito de la situación, por lo tanto esto viene a corroborar lo que siempre dijo, que el informe era vago e impreciso, porque si el Gobierno, a través de estos personeros, adquirió compromisos precisos y tajantes con respecto a obras que le interesan a toda la comuna, la comunidad toda debió ser informada de inmediato por este medio, para ver reflejada la labor del sr. Alcalde y también el interés que tiene el Concejo Municipal por hacerlo. Sin embargo, si se escucha el espacio noticioso es muy vago, ya que si hubieren recalcado que este compromiso es de la autoridad de gobierno y no del municipio ni del Alcalde y lo hubiesen reiterado ante la opinión pública de la comuna no tendrían nada que ir a ver, pero habría sido una suerte de presión para las autoridades cuando vengan nuevamente, ya que la gente estaría toda enterada, sin embargo se corrobora lo que siempre dijo que el despacho noticioso fue realmente deficiente y eso no debe ser en estas instancias que son de mucho interés para la comuna.

- Relativo a la señalética para población de Fundina Sur, prohibiendo el paso de buses y camiones, se informa que se mandó a comprar y en las próximas semanas sería instalada.

Por otro lado, la concejal Carmona plantea que la oficina de prensa también se comprometió a entregar un formato del diario comunal. Por su parte, el concejal Anjel, señala que el Administrador entregó antecedentes sobre la distribución del diario, pero no la información que pidió el Concejo en la reunión de trabajo, ya que plantearon que fuera más informativo, pero no fue así, sino que llegó con lo mismo que dice el actual diario y lo que quieren conocer es el diseño y el contenido que tendrá.

Siguiendo el Sr. Carvajal, manifiesta que el otro tema que vieron en la última sesión, fue hacer la consulta a la Contraloría Regional, de cuándo rige el aumento de la dieta de los concejales.

Al respecto, el Sr. Alcalde explica que conversó con el abogado de la Contraloría y todavía no tienen un pronunciamiento, por lo tanto era como adverso que hubiera incremento, entonces le dijo a la Jefa DAF que como había un acuerdo del Concejo Municipal y además se había tomado la decisión en el sentido que si había un reparo por parte de la Contraloría se iban a devolver los dineros, tenía que hacerse el pago por las 15,6 UTM, previo documento firmado por él, que servirá de respaldo al DAF, ya que los municipios de la región también decidieron pagarse, sin haber un pronunciamiento de la Contraloría.

Volviendo al tema del camino, el Sr. Alcalde indica que citó al Jefe Provincial de Vialidad a una reunión en el municipio, pero como todavía no ha salido la resolución de la contraloría sobre el Contrato de Mantención Global, prefirió hacerla después y si es necesario hacer el recorrido en terreno para comprometer a la empresa en trabajos viales en los distintos sectores.

- Plantea el Sr. Carvajal que en la sesión pasada también se quedó de ver el sistema de captación de agua de Vado de Morrillos, en este caso el Sr. Alcalde afirmó que había un informe.

Sobre esto, el Secretario(s) explica que a raíz de la visita efectuada por los profesionales del área de proyecto, por el asunto del alcantarillado de Vado de Morrillos, se vio el pozo también el cual pensaban incorporarlo en los proyectos Fril – Sequía, pero no alcanzaba la plata para abordar el mejoramiento del pozo, por lo tanto lo postularán, a través de otros recursos, ya que es un trabajo más largo que tiene que hacerse para la regularización según las normativas vigentes para este caso.

6.- Temas Varios.

Entrega de programa a desarrollar aniversario comunal, información Sr. Alcalde

Explica en detalle cada una de las actividades contenidas en el mencionado programa.

Modificación ordenanza local sobre derechos municipales, petición Sr. Alcalde.

Menciona que a raíz de una solicitud de arriendo de dependencias municipales hecha por la Sociedad Comercial Montero y Villalobos Ltda., la cual tiene programado hacer un remate el 10 de mayo, propone modificar la ordenanza para aumentar el valor a cobrar por el arriendo del S.U.M. y recintos municipales.

La concejal Olivares opina que habría que insertar otro cobro para esta actividad puntual, por ser con fines lucrativos, ya que más adelante podría volver a arrendarse para estos mismos fines.

En tanto el concejal Carvajal manifiesta que no está de acuerdo con modificar la ordenanza, ya que generalmente se hace una vez al año, opina que tal vez podría utilizarse otro recinto en Samo Alto, aunque si el resto de los concejales quiere hacer la modificación no tiene problemas.

Finalmente el Sr. Alcalde dice que tratará de buscar otra solución con el DAF.

Información relativo a la distribución de fondos de sequía, intervención Sra. Carmona

Plantea que estos fondos serán entregados a todos los municipios de la provincia, correspondiéndole a Río Hurtado, la cantidad de M\$ 93.700, entonces como lo dijo la Intendente tiene que ser dirigido a los animales, acumulación de agua y víveres.

Explica el Secretario(s) en su calidad también de Director Comunal de Emergencia, que estos recursos forman parte del plan de escasez hídrica y los ítems vienen definidos, ya que previamente fueron consultado a los municipios, para ello hicieron un cálculo de una cantidad de fardos de pasto, cajas de víveres y materiales y ahora que fueron asignadas las platas tienen que empezar a comprar. Acota que la entrega de algunos ítems se harán en dos etapas y la idea es apoyar aquellas personas donde no puede llegar a beneficiar INDAP.

A la pregunta de la concejal Carmona, si ya existe un catastro, el funcionario señala que la información sobre los animales la pidió a Prodesal, las cajas de alimentos la solicitó al Depto. Social y lo que es manguera y estanques, se basó en algunas solicitudes que él tenía.

Indica la Sra. Olivares que si se cuenta con los nombres de los beneficiarios y las cantidades, sería importante poder tener los antecedentes para no estar divulgando que recibieron esos recursos, si previamente ya están distribuidos, por eso es trascendental conocer estos datos.

Aclara que los antecedentes se trabajaron, en base a estimaciones de necesidades que tenía cada uno de los depts. que nombró anteriormente, debido al corto tiempo que tenían para entregarlos, entonces ahora comenzarían a trabajar en la designación. Para los animales se contempla botiquines sanitarios y pellet, para las personas cajas de alimentos, mangueras y estanques.

En cuanto a la geo membrana que menciona el Sr. Carvajal, el Edil explica que hay incertidumbre, porque la que se entregó anteriormente, la mayoría de las personas no la instaló, porque los canalistas no se habían reunido y tampoco hubo riego suficiente, por lo tanto este tipo de requerimiento irá en la etapa de mediano plazo y en la fase a largo plazo se incluirían los proyectos que tengan identificados, como por ejemplo, agua propia en localidades de secano. Añade que habrá ayuda para las necesidades urgentes, de mediano y largo plazo.

A la pregunta de la Sra. Carmona si tienen un plan para una petición de recursos, en caso que se agudice el problema hídrico en los sectores de secano para la profundización de pozos, el Sr. Alcalde dice que la alternativa son horas máquinas para hacer accesos a las viviendas más apartadas, mejoramiento de pozos y estanques comunitarios para la distribución de agua a las casas, así depositarían la cantidad de agua necesaria de modo que haya una periodicidad en ocupar agua más permanente y no tan lejano. Respondiendo la consulta de la concejala, el Edil dice que sí estarían preparados al respecto.

El concejal de la Rivera hace el alcance, en el sentido que el agua de las vertientes es muy poquita y a veces no hay acceso para que entre la maquinaria, porque están en lajas, por eso piensa que es más fácil habilitar una copa grande de acumulación para sacar con manguera hacia las viviendas, porque para llegar al pozo tienen que hacer camino, pero no serviría de mucho ya que igual después no se podría trabajar, porque la maquinaria no tendría espacio para darse vuelta. Opina que deberían tener otro camión aljibe, la idea es prepararse para un año de escasez hídrica.

Por su parte, el concejal Carvajal plantea que el canal de Huampulla tiene pérdida de agua, lo cual ha llevado a tener problemas entre vecinos, pero efectivamente se pierde agua por infiltración, a raíz de esto hicieron un catastro arrojando un requerimiento de 930 mts. de geo membrana, pero le da la impresión que las personas, a través de la Junta de Vigilancia, no postularon la petición.

Sobre esto el concejal de la Rivera, dice que la Junta de Vigilancia le consideró geo membrana al canal de Huampulla, pero no sabe cuántos metros, recuerda que en el listado de canales figuraba esta localidad.

El Sr. Alcalde pide al Secretario(s) tener presente la petición de geo membrana para el canal de Huampulla

En tanto el Sr. Rojas expone que el canal de Vado de Morrillos también tiene problemas, el tramo comprendido entre la escuela y el Sr. Barrios, aunque lo arreglen, igual se sale el agua, ya que se resume, por esta situación ni siquiera los arreglos del camino han resultado, porque está lleno de hoyos, agrega que la longitud del canal es de 150 metros, por lo tanto esta cantidad de geo membrana no sería tan cara, enfatiza que esta es la oportunidad de arreglar este canal, de hecho no pudo asistir la reunión sectorial de canales para plantear este asunto, pero igual piensa concurrir a la otra reunión que habrá en Serón.

El concejal de la Rivera dice que no sabe si el presidente del canal de Vado de Morrillos pidió geo-membrana en alguna oportunidad

Reclamo por agua sucia que entrega el camión aljibe, intervención Sra. Olivares.

Señala que de El Romeral hay reclamo respecto que el agua que reparte el camión está llegando turbia, entonces como es para la bebida considera que debería llegar en buenas condiciones. Solicita inspeccionar al camión.

Limpiar propaganda electoral en la localidad de El Espinal, intervención Sra. Olivares

Dice que la presidenta de la Junta de Vecinos El Espinal, le pidió que el municipio buscara la forma de limpiar la propaganda electoral de don Alexis Araya, escrita en una laja, de acuerdo a los procedimientos que corresponde.

El sr. Alcalde expresa que justamente en la mañana de hoy cuando venía de Pichasca, vio el tema, por lo tanto se picara la piedra, para eliminar la propaganda.

Referente a la difusión que se ha puesto en los paraderos, el Edil dice que el municipio tendría que pintarlos.

Opina la concejal Olivares que debe notificarse a los responsables, ya que esta propaganda la pueden poner en viviendas particulares, si la persona la autoriza, pero no en bienes de uso público, la idea es que se den cuenta que al municipio le molesta.

Acogiendo la moción, por unanimidad se ACUERDA: PEDIR al Juzgado de Policía Local que curse las notificaciones a quien corresponde por la propaganda que está en los refugios peatonales de las localidades.

Avance mediación planta de tratamiento de aguas servidas de Tabaqueros, intervención Sr. Anjel

Al respecto el Sr. Alcalde informa que el empresario está preocupado de terminar el proyecto, por eso lo llamó para pedirle la agilización del trámite. Con respecto al denuncia que ingresó a la Fiscalía, no tuvo la trascendencia que querían, por lo tanto la semana pasada fue el funcionario don César Contreras a hacer una declaración en nombre de la municipalidad, retomándose ese tema nuevamente, por ende se ingresó una demanda y estarían a la espera del resultado, aludiendo que el tema no lo han dejado de lado y están haciendo seguimiento en mérito de lo que es el proyecto y la urgente necesidad que tiene Tabaqueros.

El concejal Anjel dice que le preocupa la humedad que tiene la cámara que está en la vía pública, al parecer podría estar saturada nuevamente y correría el riesgo que se reviente, lo cual sería complicado.

Mantenimiento de alumbrado público comunal, intervención Sr. De la Rivera.

Plantea que recibió la inquietud de personas de Serón y El Espinal, como así también de otros pueblos, porque hay luminarias apagadas de noche en el alumbrado público.

Informa el Sr. Alcalde que conversó con don Juan Cortés, de la Empresa Ahimco, porque tenía un compromiso de hacer la mantención en el presente mes, pero el contrato fue enviado a la oficina central para la firma y de ahí tenía que enviarse la boleta de garantía y luego la empresa tenía que ir a Conafe a pagar los M\$ 3.100, pero no sabe si habrá llegado el documento.

El Secretario(S) indica que la boleta de garantía se encuentra en la Unid.. de Control, para la visación pertinente y luego ver el contrato.

Referente a demanda laboral proyecto construcción viviendas de Pichasca, intervención Sr. Anjel.

Explica el Secretario(s) que se había enviado la información solicitando el pago de las remuneraciones y que el área jurídica de la Intendencia Regional, dio respuesta al encargado del proyecto del GORE y a su vez le solicitó otra información, la que fue despachada hoy al Gore, para poder dar curso al pago, ya que quería saber si había otras causas, entonces como salió otra más, envió toda la documentación vía oficio, por lo tanto debería salir luego el pago.

Convenio de administración Centro de Difusión Patrimonial, intervención Sr. Anjel.

El Sr. Alcalde informa que tenían contemplado una reunión para el mes de abril, donde estaba considerada la participación del Concejo Municipal, para ver el Plan de Manejo del Centro de Difusión, a la cual iba a asistir CONAF y doña Daniela Serani, Directora Provincial del Museo de Limarí, sin embargo el Jefe Provincial de CONAF pidió suspenderla hasta que asumiera el Director Regional, por lo tanto una vez asuma esta autoridad se programara la reunión e invitarán también a la Agrupación de Artesanos y Alfareros de la Comuna, por ende se avisará oportunamente a los Sres. concejales la fecha y hora.

A la inquietud de la Sra. Carmona respecto a la idea que educación tenga un espacio en el Centro Difusión Patrimonial, el Sr. Alcalde manifiesta que no habría problemas, porque es un recinto bastante amplio.

Compromiso de Vialidad en reunión efectuada en Serón, intervención Sr. Rojas.

Expone que en esa oportunidad Vialidad asumió el compromiso de rellenar los baches y para ello tenía 650 sacos de material, sin embargo está preocupado, porque vino un camión y estuvo rellenando algunos hoyos sobre la tierra que había, siendo un hecho que se va a despegar, pero falta por rellenar la mayoría, la sugerencia que habría que hacer en este caso, es que primero tienen que escarbar y luego rellenar, por esta razón habría que tomar las medidas pertinentes para que no sea un trabajo perdido, ya que en unos días más podrían volver a rellenar hoyos y van a quedar igual.

Acogiendo la inquietud el Sr. Alcalde dice que verá el tema con Vialidad.

Continuando, el concejal Rojas recuerda que otro de los compromisos que asumió Vialidad fue el recambio de los tablones del puente de Vado de Morrillos. En este caso, dice que casi siempre se salen los clavos, al clavarse en el mismo lugar por varias veces.

El secretario(s) informa que le recalcó al Jefe de Vialidad, Sr. Cortés el tema de los pernos.

Menciona el Sr. Rojas que también debería insistirse en este asunto, de lo contrario los clavos con el movimiento saldrán para arriba.

Como información el Sr. Alcalde indica que los tablones ya están en la escuela de Vado de Morrillos y que pedirán al Jefe de Vialidad que haga el control correspondiente, su opinión es que debería colocarse pernos con golillas anchas.

Recepción ampliación viviendas de Tabaqueros, intervención Sr. Anjel.

Comenta que un funcionario días atrás fue a recepcionar ampliaciones de viviendas y no encontró ningún problema, siendo que una de las ventana no cerraba y también había un soquete que no correspondía, luego fue el supervisor del Servicio de Vivienda y Urbanismo Ovalle y dijo que eso no podía estar ocurriendo e hizo observaciones a tres casas, por este motivo quiere saber si la municipalidad emplea los mismos estándares que posee el Serviu o son distintos.

Informa el Secretario(s) que la Oficina de la Vivienda está recientemente implementada con el profesional arquitecto, en este caso la recepción de las ampliaciones las hace la oficina de la Vivienda, el Serviu y la DOM, por ello si hubo una falla pudo haber sido por el desconocimiento del funcionario nuevo, a raíz de esta situación conversará con él y le pedirá que se coordine con el Inspector del Serviu en lo que respecta a estas recepciones.

Licitación proyecto de Estaciones Médicos Rurales, intervención Sra. Carmona.

Al respecto requiere saber si en estas construcciones se contratará mano de obra local o la empresa traerá su gente.

Sobre el particular, el Secretario(s) explica que la empresa que se adjudicó este proyecto ya está construyendo las estaciones. En cuanto a la mano de obra a utilizar señala que revisará los antecedentes y aclara que las construcciones no todas se inician al mismo tiempo.

La concejal Carmona, indica que a la Agrupación de Mujeres que se formó en Minillas, le gustaría que el municipio le cediera la Estación Médico que se sacará, de modo de tener un recinto donde poder reunirse y tener sus cosas, ya que el DECO le postulará un proyecto para empezar a trabajar, por esta razón pidieron si las podían apoyar en ese sentido.

Referente a esto, el Sr. Alcalde señala que todo lo que sea en beneficio de una organización siempre el municipio optará por ella, por ende en este caso, así se procederá.

A las dieciséis horas con cuarenta minutos, habiéndose agotado el temario, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión.